

## Programa de Préstamos Garantizados

### Una garantía para ayudar a los negocios a ahorrar o crear empleos

El Programa de Préstamos Garantizados para la Industria y el Comercio (Business and Industry, B&I por sus siglas en inglés), garantiza los préstamos concedidos por prestadores locales a negocios para beneficiar áreas rurales.

El propósito fundamental de este programa es crear y mantener empleos y mejorar el clima económico y ambiental en las comunidades rurales. Esto se logra aumentando la capacidad de la actual estructura de crédito privado para hacer, y dar servicio a, préstamos de calidad que proporcionen beneficios duraderos a las comunidades. Este programa es administrado por el Servicio de Negocios-Cooperativas Rurales (Rural Business-Cooperative Service - RBS por sus siglas en inglés) de la Oficina de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura y normalmente garantiza pérdidas de hasta el 80 por ciento de la cantidad original de los préstamos. La incapacidad para obtener otro crédito no es un requisito.

#### Beneficios para los negocios

- Préstamos mayores, tasas de interés más bajas y más tiempo para pagarlos ayudan a los negocios que no pueden calificar para obtener financiamiento de prestadores convencionales.
- Ayuda a los negocios a proporcionar estabilidad, crecimiento, ampliación y empleo en zonas rurales.

#### Beneficios para los prestadores

- Les proporciona otra herramienta para aumentar sus carteras de préstamos.
- Mejora la economía y la calidad de la vida en las comunidades rurales.
- Reduce la preocupación por cuestiones de garantía y tasación que suelen encontrarse en las comunidades más pequeñas.
- Les permite hacer préstamos por encima de sus límites de crédito legales.

#### Áreas que califican

Los préstamos del Programa B&I los pueden hacer prestadores comerciales u otros prestadores autorizados para ello en zonas rurales, incluyendo todas las zonas que no tengan ciudades con más de 50,000 habitantes y sus áreas urbanas o en vías de urbanización inmediatamente adyacentes. Se da prioridad a las solicitudes de préstamos en comunidades rurales de hasta 25,000 habitantes.

#### Prestatarios calificados

Cualquier entidad legal, compuesta por individuos, organizaciones públicas y privadas y grupos tribales indios reconocidos por el gobierno federal, puede solicitar préstamos. No existen restricciones sobre el tamaño del negocio. Se pueden considerar organizaciones de desarrollo económico locales.

#### Propósitos que califican para un préstamo

- Adquisición, construcción, conversión, ampliación, reparación, modernización o desarrollo de comercios e industrias.
- Compra de equipos, maquinarias o materiales.
- Costos de iniciación y capital de trabajo.
- Instalaciones de procesamiento y mercadeo.
- Control y reducción de la contaminación.
- Refinanciamiento para proyectos viables, bajo ciertas condiciones.

#### Cómo participar

Para obtener más información sobre el Programa de Préstamos Garantizados para la Industria y el Comercio, comuníquese con la oficina de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura de su estado.

#### Cantidad máxima del préstamo

Los préstamos se garantizan hasta un máximo de \$10 millones por prestatario, aunque el Administrador del RBS puede aprobar préstamos de hasta \$25 millones.

Límites sobre la garantía de los préstamos (se aplica un porcentaje máximo a la totalidad del préstamo)

- 80% hasta \$5 millones.
- 70% para más de \$5 millones y hasta \$10 millones, inclusive.
- 60% para préstamos de más de \$10 millones y hasta \$25 millones, inclusive.

## **Garantía - Tasaciones**

Todas las garantías deben abarcar la totalidad del préstamo. El pago debe estar razonablemente garantizado. Se requieren garantías personales y comerciales. Se exige un informe de tasación calificado de la propiedad que va a servir de garantía.

## **Coefficientes de préstamo-a-valor de mercado tasado**

Los prestadores descontarán la garantía guiándose por normas razonables de préstamo-a-valor.

## **Tiempo máximo de pago**

- Capital de operación: 7 años.
- Maquinaria y equipos: 15 años (o la vida útil de los equipos.)
- Bienes raíces: 30 años.

## **Fines no válidos para los préstamos**

- Líneas de crédito.
- Producción agrícola que no sea parte de un negocio integrado dedicado al procesamiento de productos agrícolas.
- Cualquier proyecto que pudiera culminar en la transferencia de empleos de una zona a otra.
- Cualquier proyecto que entrañe la transferencia de propiedad, a menos que esto prevenga el cierre del negocio, la pérdida de empleos en un área o cree más empleos.
- Pagar a un acreedor más del valor de la propiedad en prenda.
- Pagar a propietarios, socios, accionistas u otras personas que tengan una participación en la propiedad del negocio.
- Sociedades anónimas y negocios el 51 por ciento de los cuales no pertenezca a, y no sea controlado por, ciudadanos norteamericanos.
- Instituciones benéficas y educacionales, organizaciones religiosas y sus filiales, así como organizaciones fraternales.
- Campos de golf, establecimientos dedicados al juego, y pistas de carreras.

## **Cargos y costos**

El prestador paga una comisión única por garantía equivalente al 2 por ciento de la cantidad garantizada del capital, que se puede pasar al prestatario. Puede cobrarse una comisión del 1 por ciento si el préstamo es para un negocio de mucho impacto o si está en una comunidad económicamente deprimida. También podrán cobrarse otros gastos típicos al prestador.

## **Requisitos de activo neto del prestatario**

Al momento de expedirse la Garantía del Pagaré del Préstamo, se exige tener un activo neto mínimo tangible del 10 por ciento en el balance general. En el caso de negocios nuevos se requiere un activo neto tangible del 20 por ciento. El activo neto se determina conforme a principios contables generalmente aceptados. Tal vez se requieran estudios de factibilidad.

## **Tipo de interés**

Los tipos de interés por los préstamos pueden ser fijos o variables. La tasa la negocian el prestador y el prestatario, y es similar a la que se acostumbra cobrar a otros prestatarios en circunstancias parecidas. Los tipos variables no se pueden ajustar más de una vez por trimestre.

## **Calidad del crédito**

El prestador estudia el activo neto, el flujo de efectivo, la garantía, la historia y la administración del negocio, así como el estado actual de la industria correspondiente, en un análisis de crédito por escrito.

## **Servicio/Liquidación**

Se requieren estados financieros preparados conforme a principios contables generalmente aceptados. Los prestadores darán servicio al préstamo y, si es necesario, lo liquidarán (con la aprobación de la Oficina de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura).

## **Para mayor información**

Para obtener más información, comuníquese con la Oficina Estatal de Desarrollo Rural o cualquier oficina de campo para el Desarrollo Rural en:

Llame al Administrador del Servicio de Negocios-Cooperativas Rurales (RBS) al (202) 690-4730 o visite nuestra página en Internet: <http://www.rurdev.usda.gov>

PA-1565  
Revisado Diciembre 2002

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación por raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, incapacidad, creencias políticas, orientación sexual y estado civil o familiar en todos sus programas y actividades. (No todas las prohibiciones se aplican a todos los programas.) Las personas incapacitadas que necesiten otros medios para la comunicación de información sobre programas (Braille, letra grande, cintas de video, etc.), deben contactar al Centro TARGET del USDA en el (202) 720-2600 (teléfono y teletipo TDD).

Para presentar una queja sobre discriminación, escriba al: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Washington, D.C. 20250, o llame al (202) 720-1127 (teléfono o teletipo). El USDA es un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades.

USDA  
Departamento de Agricultura de los Estados Unidos  
Oficina de Desarrollo Rural  
Servicio de Negocios-Cooperativas Rurales